

### ADUANAS DECOMISA DINERO Y REPUESTOS AUTOMOTORES EN COLONIA

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia que inspeccionan vehículos y equipajes que ingresan al país en transportes fluviales procedentes de la República Argentina, decomisaron dos partidas de dinero en efectivo que se intentaron introducir al país sin declarar y repuestos automotores de contrabando.

En uno de los casos, un ciudadano argentino transportaba, en un bolso de mano que fue inspeccionado, un envoltorio efectuado con papel de diario con fajos de dinero nominado en dólares.

Se determinó que transportaba U\$S 32.000 y que no utilizó la Declaración Jurada de Equipaje acompañado para dar cuenta del transporte de valores que intentó efectuar, a pesar de que estaba en conocimiento de las disposiciones vigentes en la materia.

En otra inspección, realizada a un vehículo empadronado en Argentina, se ubicaron, 22 fajos de dinero nominado en dólares en los bolsillos de dos camperas que estaban colgadas en las puertas laterales traseras del automóvil.

En total, el matrimonio, de ciudadanos argentinos, que tampoco cumplió el trámite de declaración de valores, transportaba U\$S 220.000, los que fueron incautados por orden de la Jueza Letrada en lo Penal a cargo, la que además emplazó a las personas involucradas.

#### *Repuestos automotores ocultos*

Funcionarios de la misma Administración de Aduanas de Colonia, inspeccionaron una camioneta tipo furgón que procedía de Buenos Aires y que era conducida por un ciudadano argentino

La revisión efectuada permitió ubicar repuestos automotores que se habían ocultado en compartimientos del vehículo que estaban disimulados por el tapizado que había sido removido, así como también debajo del asiento del conductor y en piezas sueltas acondicionadas dentro del motor del vehículo.

En total se contabilizaron 4 brazos de dirección, 2 placas de embrague y 2 puntas de eje y 6 discos de embrague, para camiones.

La jueza, ante quien se formuló la correspondiente denuncia, dispuso la incautación de la mercadería en infracción de contrabando y de la camioneta utilizada para cometer el ilícito.